BANCAJA 10 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2012, junto con el Informe de Auditoría

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANCAJA 10, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 4 de la memoria adjunta, en la que se detalla el volumen de derechos de crédito dudosos y fallidos del Fondo, para el que los Administradores de la Sociedad Gestora han estimado unas necesidades de correcciones de valor por deterioro que se indican en la mencionada Nota. Como consecuencia de lo anterior y de las condiciones establecidas para la amortización de los bonos, el Fondo ha dispuesto parcialmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2012, según se indica en la Nota 6 de la memoria adjunta. Asimismo, tal y como se indica en la Nota 3-g de la memoria adjunta, el Fondo ha procedido a repercutir la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, teniendo en cuenta el orden inverso de dicha prelación de pagos, a los pasivos del Fondo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Pablo Mugica
24 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2013** Nº **01/13/07686**
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANCAJA 10 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011 (*)	PASIVO	Nota	2012	2011 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		**1.505.668**	**1.625.923**	**PASIVO NO CORRIENTE**		**1.537.799**	**1.654.602**
Activos financieros a largo plazo		**1.505.668**	**1.625.923**	**Provisiones a largo plazo**		**-**	**-**
Valores representativos de deuda		-	-	**Pasivos financieros a largo plazo**		**1.537.799**	**1.654.602**
Derechos de crédito	4	1.505.668	1.625.923	Obligaciones y otros valores negociables	7	1.515.992	1.628.680
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		855.993	968.681
Certificados de transmisión hipotecaria		1.384.543	1.528.851	Series Subordinadas		659.999	659.999
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados	14	21.807	25.922
Bonos de titulización		-	-	Derivados de cobertura		21.807	25.922
Activos dudosos		123.212	99.063	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.087)	(1.991)	Otros pasivos financieros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	**Pasivos por impuesto diferido**		**-**	**-**
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	**PASIVO CORRIENTE**		**99.494**	**96.108**
Garantías financieras		-	-	**Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta**		**-**	**-**
Otros		-	-	**Provisiones a corto plazo**		**-**	**-**
Activos por impuesto diferido		**-**	**-**	**Pasivos financieros a corto plazo**		**91.046**	**91.390**
Otros activos no corrientes		**-**	**-**	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	6	14
				Obligaciones y otros valores negociables	7	76.140	73.869
ACTIVO CORRIENTE		**101.483**	**86.796**	Series no subordinadas		68.338	65.165
Activos no corrientes mantenidos para la venta		**-**	**-**	Series subordinadas		-	-
Activos financieros a corto plazo		**67.120**	**61.269**	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	691	1.887	Intereses y gastos devengados no vencidos		801	3.239
Derechos de crédito	4	66.429	59.382	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		7.001	5.465
Certificados de transmisión hipotecaria		59.384	52.446	Deudas con entidades de crédito	8	4.218	4.116
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		3.664	3.664
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		9	14
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		545	438
Préstamo Consumo		-	-	Derivados	14	10.682	13.391
Préstamo automoción		-	-	Derivados de cobertura		10.682	13.391
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Bonos de titulización		-	-	Importe bruto		-	-
Activos dudosos		4.834	3.781	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(82)	(76)	**Ajustes por periodificaciones**	9	**8.448**	**4.718**
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.044	2.954	Comisiones		8.432	4.703
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión sociedad gestora		21	21
Intereses vencidos e impagados		249	277	Comisión administrador		815	652
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		25.028	25.028
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Garantías financieras		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(17.432)	(20.998)
Otros		-	-	Otras comisiones		-	-
Ajustes por periodificaciones		**-**	**-**	Otros		16	15
Comisiones		-	-				
Otros		-	-	**AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**	11	**(30.142)**	**(37.991)**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	**34.363**	**25.527**	Coberturas de flujos de efectivo	14	(30.142)	(37.991)
Tesorería		34.363	25.527	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		**1.607.151**	**1.712.719**	**TOTAL PASIVO**		**1.607.151**	**1.712.719**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

BANCAJA 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		**42.727**	**43.269**
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	42.490	42.961
Otros activos financieros	6	237	308
Intereses y cargas asimilados		**(16.840)**	**(27.990)**
Obligaciones y otros valores negociables	7	(16.738)	(27.867)
Deudas con entidades de crédito	8	(102)	(123)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	**(17.618)**	**(5.158)**
MARGEN DE INTERESES		**8.269**	**10.121**
Resultado de operaciones financieras (neto)		**-**	**-**
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		**-**	**-**
Otros ingresos de explotación		**-**	**-**
Otros gastos de explotación		**(392)**	**(5.648)**
Servicios exteriores	11	(21)	(21)
Servicios de profesionales independientes		(21)	(21)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(371)	(5.627)
Comisión de Sociedad gestora		(195)	(195)
Comisión administración		(163)	(176)
Comisión del agente financiero/pagos		(13)	(14)
Comisión variable - resultados realizados		-	(5.242)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		**(4.311)**	**(25.471)**
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(4.311)	(25.471)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		**-**	**-**
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		**-**	**-**
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	**(3.566)**	**20.998**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**-**	**-**
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012.

BANCAJA 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**8.958**	**12.052**
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	**9.186**	**12.282**
Intereses cobrados de los activos titulizados	43.182	42.264
Intereses pagados por valores de titulización	(17.639)	(25.592)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(16.594)	(4.698)
Intereses cobrados de inversiones financieras	237	308
Intereses pagados de prestamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	**(208)**	**(209)**
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(195)	(195)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(13)	(14)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	**(20)**	**(21)**
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	(20)	(21)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	**(122)**	**(17.535)**
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	**-**	**-**
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	**-**	**-**
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	**(1.308)**	**(17.412)**
Cobros por amortización de derechos de crédito	108.205	122.120
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(109.513)	(139.532)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	**1.186**	**(123)**
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1.195	(127)
Administraciones públicas - Pasivo	(9)	14
Otros deudores y acreedores	-	(10)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	**8.836**	**(5.483)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**25.527**	**31.010**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**34.363**	**25.527**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2012.

BANCAJA 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	**-**	**-**
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(9.769)	(44.706)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(9.769)	(44.706)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	17.618	5.158
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7.849)	39.548
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	**-**	**-**
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	**-**	**-**

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 16 y los Anexos descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2012.

BANCAJA 10 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2012

1. Reseña del Fondo

BANCAJA 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de enero de 2007, agrupando Certificados de transmisión de hipoteca por importe de 2.600.173 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.631.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 31 de enero de 2007.

Con fecha 25 de enero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Entidad Cedente de los Derechos de Crédito es Bancaja (en adelante "la Entidad Cedente"), entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d´Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección ("SIP").

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entro los que se encuentran la gestión y administración de los Derechos de Crédito del Fondo.

La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2013.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión,

si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2011.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2012, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

    a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");

    b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

    a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").

    b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Con carácter general una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos y activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la

Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2012 y en el ejercicio 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.

d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de enero de 2007 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2011	1.769.374	63.553	1.832.927
Amortizaciones	-	(148.786)	(148.786)
Traspaso a activo corriente	(141.460)	141.460	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011(*)	**1.627.914**	**56.227**	**1.684.141**
Amortizaciones	-	(112.168)	(112.168)
Traspaso a activo corriente	(120.159)	120.159	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012 (*)	**1.507.755**	**64.218**	**1.571.973**

(*) Incluye 1.142 y 1.052 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 existían Derechos de Crédito clasificados como "Activos dudosos" por importe de 128.046 miles de euros (102.844 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).

Durante el ejercicio 2012 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 3,44% (3,72% durante el ejercicio 2011).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2012 es del 2,62% (2,45% durante el ejercicio 2011), siendo el tipo nominal máximo 4,09% y el mínimo 1,05%. El importe devengado en el ejercicio 2012 por este concepto ha ascendido 42.490 miles de euros (42.961 miles de euros en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2.175 miles de euros corresponden a intereses cobrados de derechos de crédito que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	2	120	203	988	12.336	1.557.182

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2013 ascienden a 64.218 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 260.017 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2013.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	304	361
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.692	2.729
	3.996	3.090
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	249	277
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.142	1.052
	1.391	1.329
	5.387	**4.419**

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.
(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo corriente del balance.
(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2012 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 123.212 miles de euros (99.063 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Derechos de crédito – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2012, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros
Saldo al inicio del ejercicio	102.844
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	86.059
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(4.481)
Recuperación en efectivo	(3.970)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(52.406)
Recuperación mediante adjudicación	-
Saldo al cierre del ejercicio	**128.046**

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(2.067)	(3.395)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(102)	-
Recuperaciones con abono en los resultados del ejercicio	-	1.328
Saldos al cierre del ejercicio	**(2.169)**	**(2.067)**

En el ejercicio 2012 se han producido Derechos de Crédito fallidos por importe de 4.481 miles de euros, que se dieron de baja del activo del balance produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito" de la cuenta de pérdidas y ganancias (26.826 miles de euros en el ejercicio 2011). Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 se han producido recuperaciones de préstamos fallidos por importe de 272 miles de euros (27 miles de euros en el ejercicio 2011).

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	691	1.887
	691	**1.887**

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank Plc, Sucursal en España, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 34.363 miles de euros al 31 de diciembre de 2012 (25.527 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 21 de noviembre de 2008, y tras la bajada de rating Bancaja y en función de lo establecido en el Folleto de Constitución del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha Cuenta a Banco de Sabadell, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja. En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Sabadell, S.A. con fecha 13 de septiembre de 2011, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Banco Santander, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Sabadell, S.A. Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, con fecha 7 de septiembre de 2012, se ha trasladado la cuenta de tesorería a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Santander.

Barclays Bank Plc, Sucursal en España garantiza un tipo de interés de esta cuenta era igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 18 de febrero, 18 de mayo, 18 de agosto y 18 de noviembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.

Al 31 de diciembre de 2012, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2012, ha sido del 0,75% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2012 ha ascendido a 237 miles de euros (308 miles de euros en 2011), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E (véase nota 7), y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a treinta y un millones (31.000.000,00) euros.

   Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

2. El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes:

   i) Treinta y un millones (31.000.000,00) euros.

   ii) La cantidad mayor entre:

      a) El resultado de aplicar el porcentaje de 2,38% a la suma del Saldo del Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.

      b) El importe de quince millones setecientos cincuenta mil (15.500.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

   i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

   ii) Que el Fondo de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.

   iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,60%.

   iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2012, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2011	31.000	6.761	25.527
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.02.12	31.000	9.049	9.049
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.05.12	31.000	11.269	11.269
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.08.12	31.000	14.627	14.627
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.11.12	31.000	15.570	15.570
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**31.000**	**15.570**	**34.363**

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2012, a 15.570 miles de euros (6.761 al 31 de diciembre de 2011), siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2012 y 2011, 31.000 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.631.000 miles de euros, integrados por 26.310 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	420.000	1.537.000	500.000	65.000	52.000	26.000	31.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	4.200	15.370	5.000	650	520	260	310
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,12%	Euribor 3m + 0,19%	Euribor 3m + 0,27%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 1,90%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	22 de febrero, 22 de mayo, 22 de agosto y 22 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.						
Calificaciones Iniciales: Moody`s /S&P	Aaa / AAA	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A1 / A	Baa3 / BBB	Ba3 / BB	Ca / CCC-
Actuales: Moody`s /S&P	--	Baa2 / AA-	Baa2 / AA-	Ba3 / BBB-	Caa3 /B+	C / CCC	C / D

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2011	1.582.835	76.542	65.000	-	52.000	-	26.000	-	31.000	-	1.756.835	76.542
Amortizaciones	-	(139.532)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(139.532)
Traspasos	(128.155)	128.155	-	-	-	-	-	-	-	-	(128.155)	128.155
Saldos a 31 de diciembre de 2011	**1.454.680**	**65.165**	**65.000**	**-**	**52.000**	**-**	**26.000**	**-**	**31.000**	**-**	**1.628.680**	**65.165**
Amortización 22.02.2012	-	(32.092)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.092)
Amortización 22.05.2012	-	(24.979)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.979)
Amortización 22.08.2012	-	(27.460)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.460)
Amortización 22.11.2012	-	(24.983)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(24.984)
Traspasos	(112.688)	112.688	-	-	-	-	-	-	-	-	(112.687)	112.688
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**1.341.992**	**68.338**	**65.000**	**-**	**52.000**	**-**	**26.000**	**-**	**31.000**	**-**	**1.515.992**	**68.338**

(*) Se corresponde en su totalidad a la Serie A2 y A3, ya que la Serie A1 está totalmente amortizada.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los derechos de crédito y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de las Series A1, A2, A3, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

   2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

   1º. Secuencialmente, en primer lugar a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 y en segundo lugar, y en caso que se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1 con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 22 de agosto de 2008, depósito del remanente de los Fondos Disponibles para Amortización en la Cuenta de Amortización hasta la Fecha de Pago Correspondiente al 22 de agosto de 2008, excluida.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, desde la Fecha de Pago, incluida, correspondiente al 22 de agosto de 2008.

3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y, en su caso, el saldo, si existiera, de la Cuenta de Amortización, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata") en relación a cada una de estas Series:

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,00% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y

ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y

ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, se mantengan, respectivamente, en el 5,00% y en el 4,00% y en el 2,00% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2012, se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización(*)	68.338	61.014	60.868	118.049	286.310	989.751

(*) No incluye costes de emisión.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2012, ha sido del 1,16% (1,59% en el ejercicio 2011), siendo el tipo de interés máximo el 5,54% y el mínimo el 1,02%. Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 16.738 miles de euros (27.867 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 801 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (3.239 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 7.001 miles de euros (5.465 al 31 de diciembre de 2011), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja un contrato de préstamo de carácter mercantil por importe de 7.500 miles de euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). La

entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe igual a la diferencia entre el capital total de éstos y el importe nominal total de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos Hipotecarios y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El Préstamo para Gastos iníciales devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han producido amortizaciones por este concepto.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de dicho préstamo por importe de 102 miles de euros (123 miles de euros en el ejercicio 2011), de los que 9 miles se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012 (14 miles de euros al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2012, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 545 miles de euros (438 al 31 de diciembre de 2010), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Comisiones	8.432	4.703
Sociedad Gestora	21	21
Administrador	815	652
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	25.028	25.028
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(17.432)	(20.998)
Otras comisiones	-	-
Otros	16	15
Saldo al cierre del ejercicio	**8.448**	**4.718**

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2012, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2011	21	652	-	25.028	(20.998)
Importes devengados durante el ejercicio 2012	195	163	13	-	3.566
Pagos realizados el 22.02.2012	(49)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.05.2012	(49)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.08.2012	(49)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 22.11.2012	(48)	-	(4)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	**21**	**815**	**-**	**25.028**	**(17.432)**

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del contrato, una comisión del 0,01%, impuestos incluidos en su caso, sobre el importe que se distribuirá a los titulares de los Bonos en cada Fecha de Pago, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos..

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

Bankia, S.A. como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir

por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Hacienda Pública acreedora por retenciones	6	14
Otros acreedores	-	-
	6	**14**

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldos al inicio del ejercicio	(37.991)	1.557
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	7.849	(39.548)
Saldos al cierre del ejercicio	**(30.142)**	**(37.991)**

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2012 (2 miles de euros en el ejercicio 2011), único servicio prestado por dicho auditor.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en los ejercicios 2012 y 2011 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con JPMORGAN CHASE, dos contratos de permuta financiera de tipos de interés variables cuyas características más relevantes se describen a continuación.

- Contrato de permuta de intereses Anual

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada subperiodo de cálculo el resultado de la suma ponderada de los doce (12) Euribor 12 meses fijados en doce (12) Fechas de Referencia (Anual) desde la tercera a la decimocuarta, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la correspondiente y calculada de la siguiente manera: (0,0822 x Euribor 12 meses de enero) + (0,0813 x Euribor 12 meses de febrero) + (0,0740 x Euribor 12 meses de marzo) + (0,0654 x Euribor 12 meses de abril) + (0,0778 x Euribor 12 meses de mayo) + (0,0893 x Euribor 12 meses de junio) + (0,0699 x Euribor 12 meses de julio) + (0,0892 x Euribor 12 meses de agosto) + (0,0941 x Euribor 12 meses de septiembre) + (0,0931 x Euribor 12 meses de octubre) + (0,0859 x Euribor 12 meses de noviembre)+ (0,0978 x Euribor 12 meses de diciembre). El tipo de interés a pagar por JPMorgan Chase en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El tipo de interés a pagar por JPMorgan Chase en cada periodo de liquidación será el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente y (ii) un margen del 0,02595.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión anual del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de JPMorgan Chase en curso.

- Contrato de permuta de intereses Semestral

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada subperiodo de cálculo el resultado de la suma ponderada de los seis (6) Euribor 12 meses fijados en seis (6) Fechas de Referencia (Semestral) desde la tercera a la octava, ambas incluidas, precedentes al mes de la fecha final del subperiodo de cálculo para la Parte A correspondiente y calculada de la siguiente manera: (0,1547 x Euribor 12 meses de enero) + (0,1771 x Euribor 12 meses de febrero)+ (0,1676 x Euribor 12 meses de marzo) + (0,1567 x Euribor 12 meses de abril)+ (0,1375 x Euribor 12 meses de mayo)+ (0,2064 x Euribor 12 meses de junio)+ (0,1547 x Euribor 12 meses de julio)+ (0,1771 x Euribor 12 meses de agosto)+ (0,1676 x Euribor 12 meses de septiembre)+ (0,1567 x Euribor 12 meses de octubre)+ (0,1375 x Euribor 12 meses de noviembre)+ (0,2064 x Euribor 12 meses de diciembre).

El tipo de interés a pagar por JPMorgan Chase en cada periodo de liquidación será el que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de cálculo correspondiente, y (ii) un margen del 0,03188.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de cálculo el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés en la Fecha de Determinación anterior al primer día del periodo de cálculo de JPMorgan Chase en curso. Excepcionalmente, el Importe Nocional (Semestral) para el primer periodo de cálculo será el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos con revisión semestral del tipo de interés a la fecha de constitución del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2012, ha sido un gasto por importe de 17.618 miles de euros (5.158 miles de euros de gasto en el ejercicio 2011), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 2.347 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2012 (1.322

miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del activo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los derechos de crédito y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los derechos de crédito a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los derechos de crédito, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los derechos de crédito calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso , el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde las última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Coberturas de flujos de efectivo		
De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)	32.489	39.313
	32.489	**39.313**

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Barclays Bank Plc, Sucursal en España. (actual) Bancaja.* (inicial)
• Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja *
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	JP Morgan Chase

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, La subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 7,38% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:

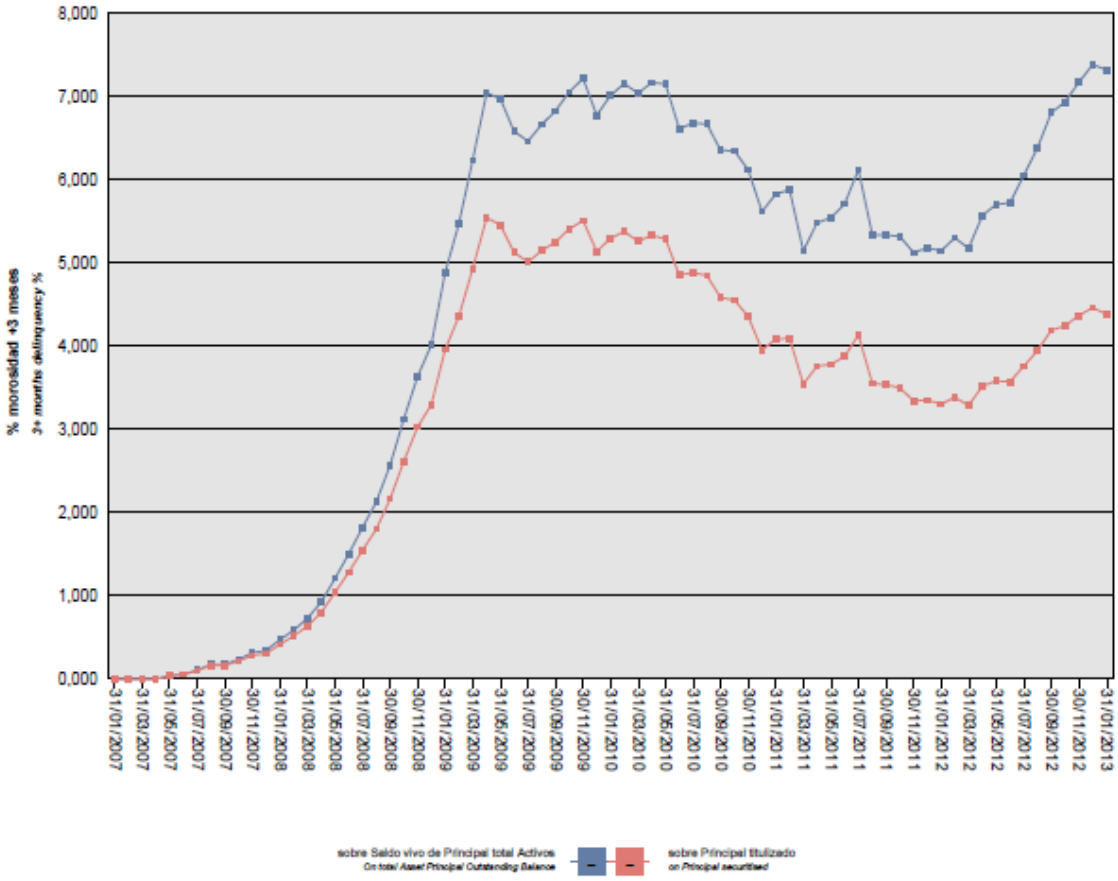

Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:

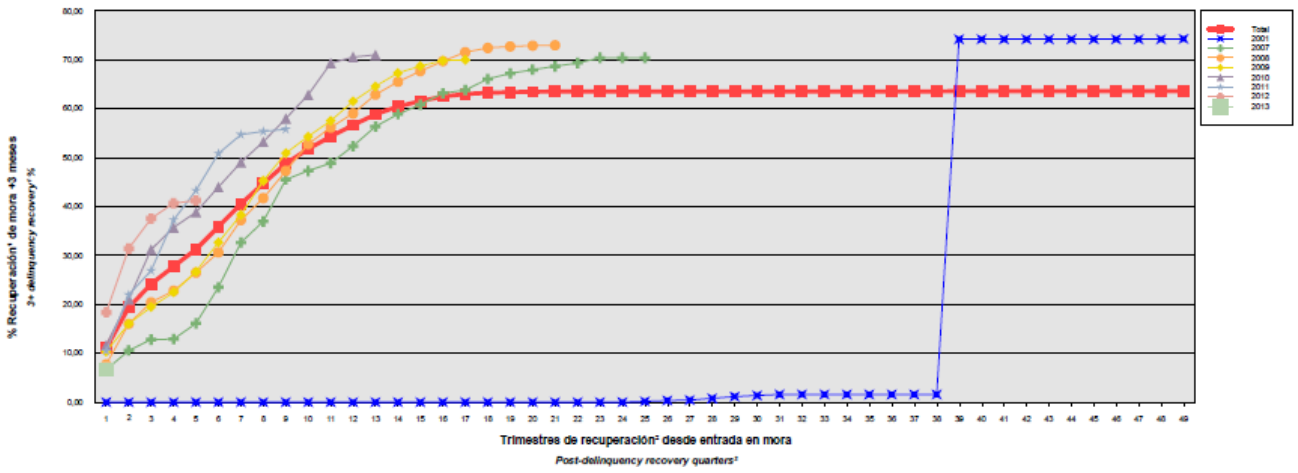

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.

d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2012 se presenta en el cuadro A del estado S.05.5 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante la Permuta Financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 14.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2012:

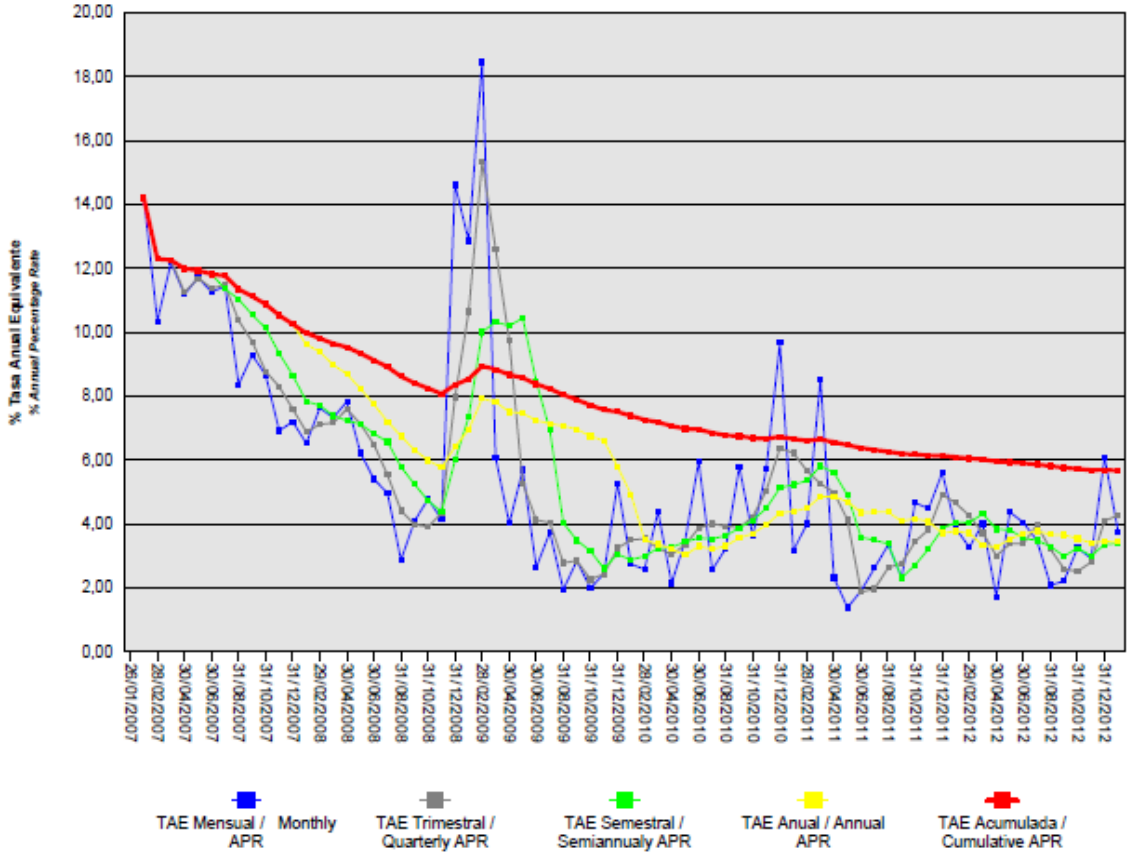

16. Liquidaciones intermedias

Los cobros y pagos realizados por el fondo durante el ejercicio 2012 son los siguientes:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Derechos de crédito clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	42.337	34.298	227.107	239.442
Cobros por amortizaciones anticipadas	56.752	137.509	719.303	1.144.592
Cobros por intereses ordinarios	34.854	55.024	365.620	458.000
Cobros por intereses previamente impagados	8.328	-	76.708	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	9.116	-	52.999	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie):				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	-	-	14.001	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	109.513	169.272	612.667	929.480
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	420.000	420.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	2.780	-	2.780
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	1.363	-	1.363
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	1.112	-	1.112
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	2.224	-	2.224
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	15.536	13.913
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	10.157	27.456	198.119	264.457
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	5.264	19.520	70.913	113.272
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	734	1.557	6.338	9.051
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	727	2.270	8.386	13.200
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	757	2.673	9.601	15.542
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	-	2.406	4.393	13.987
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	3.836	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	588	-
Otros pagos del período	16.824	-	87.253	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	22/02/2012	22/02/2012	22/05/2012	22/05/2012	22/08/2012	22/08/2012	22/11/2012	22/11/2012
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	32.092	4.188	24.980	2.883	27.460	2.007	24.982	1.080
Liquidado	32.092	4.188	24.980	2.883	27.460	2.007	24.982	1.080
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	2.056	-	1.484	-	1.086	-	640
Liquidado	-	2.056	-	1.484	-	1.086	-	640
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	288	-	211	-	159	-	99
Liquidado	-	288	-	211	-	159	-	99
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	261	-	199	-	157	-	110
Liquidado	-	261	-	199	-	157	-	110
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	224	-	191	-	172	-	148
Liquidado	-	224	-	191	-	172	-	148
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	5.465	-	5.897	-	6.287	-	6.658
Devengado periodo	-	5.465	-	5.897	-	371	-	343
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	3.664	438	3.664	471	3.664	498	3.664	524
Devengado periodo	3.664	438	-	28	-	25	-	524
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	3.664	471	3.664	498	3.664	524	3.664	545

BANCAJA 10 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

BANCAJA 10 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de enero de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 18.662 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.600.172.859,42 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja ("Bancaja"- en la actualidad BANKIA, S.A.), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de enero de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.631.000.000,00 euros integrados por 4.200 Bonos de la Serie A1, 15.370 Bonos de la Serie A2, 5.000 Bonos de la Serie A3, 650 Bonos de la Serie B, 520 Bonos de la Serie C, 260 Bonos de la Serie D y 310 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 25 de enero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contrato correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Bancaja*
• Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Amortización)	Bancaja*
• Permuta de Intereses	JP Morgan Chase
• Agencia de Pagos de los Bonos	Bancaja* (inicial)
• Préstamo para Gastos Iniciales	Bancaja*
• Intermediación Financiera	Bancaja*
• Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias	Bancaja*
• Dirección , Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos	Bancaja*, Barclays Bank PLC, Calyon y JP Morgan

* En la actualidad BANKIA

Adicionalmente, con motivo del descenso de las calificaciones crediticias otorgadas a las contrapartes por las agencias de calificaciones, la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo, ha suscrito los contratos de subrogación y novación modificativa no extintiva en sustitución de las mismas que a continuación se detallan con indicación de las entidades de contrapartida:

• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Barclays Bank PLC, Sucursal en España (en sustitución de Banco Santander S.A.)
• Agencia de Pagos de los Bonos	Barclays Bank PLC, Sucursal en España (en sustitución de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 18.662 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.600.172.859,42 euros, estaban formados por un capital pendiente de vencimiento de 2.600.169.672,89 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 3.186,53 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Divisa	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Euro - EUR	13.783	1.570.831.845,14	14.206	1.683.089.211,18	18.662	2.600.172.859,42
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	**13.783**	**1.570.831.845,14**	**14.206**	**1.683.089.211,18**	**18.662**	**2.600.172.859,42**
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Número	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.01.26	18.662					2.600.172.859,42	100
2007	17.112	39.426.876,93	240.520.988,26			2.320.224.994,23	89,23
2008	16.202	37.707.679,56	147.602.360,07			2.134.914.954,60	82,11
2009	15.464	39.588.093,19	123.720.535,85			1.971.606.325,56	75,83
2010	15.185	56.632.116,43	83.885.890,24			1.831.088.318,89	70,42
2011	14.206	55.299.006,59	66.820.788,63		25.879.312,49	1.683.089.211,18	64,73
2012	13.783	51.452.692,98	56.752.172,71		4.052.500,35	1.570.831.845,14	60,41
Total		**280.106.465,68**	**719.302.735,76**	**-**	**29.931.812,84**		
		Importes en euros					

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Núm	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	538	109.882,19	83.131,85	193.014,04	65.011.501,60	65.327.470,10	103.403.125,02	63,18
De 1 a 3 meses	405	253.537,65	215.366,35	468.904,00	48.178.540,00	48.740.174,81	76.389.813,22	63,80
De 3 a 6 meses	225	280.240,11	264.746,32	544.986,43	25.277.566,18	25.871.321,52	39.848.838,02	64,92
De 6 a 9 meses	220	777.501,91	432.072,41	1.209.574,32	23.241.872,42	24.497.291,40	41.399.863,05	59,17
De 9 a 12 meses	109	395.034,44	333.105,01	728.139,45	12.637.688,58	13.391.172,28	19.858.902,78	67,43
De 12 meses a 2 años	292	3.509.204,98	1.367.050,80	4.876.255,78	29.251.105,69	34.189.624,00	53.440.110,76	63,98
Más de 2 años	310	2.084.011,79	3.833.197,78	5.917.209,57	18.735.541,50	24.693.361,97	54.056.668,01	45,68
Totales	**2.099**	**7.409.413,07**	**6.528.670,52**	**13.938.083,59**	**222.333.815,97**	**236.710.416,08**	**388.397.320,86**	**60,95**
	Importes en euros							

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2012 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	13.783	1.570.831.845,14	2,16	0,88
Total	**13.783**	**1.570.831.845,14**	**2,16**	**0,88**
	Importes en euros		Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012		SITUACIÓN AL 31/12/2011		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**	**Núm.**	**Principal pendiente**
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%	1.341	158.549.891,29	18	2.569.691,43		
2,00%-2,49%	4.284	494.619.511,89	2.122	270.917.697,04	1	176.209,94
2,50%-2,99%	4.420	495.211.946,37	7.159	872.004.761,85	64	10.325.834,53
3,00%-3,49%	2.928	337.249.417,46	4.543	504.160.346,04	1.208	195.972.363,54
3,50%-3,99%	740	79.256.904,76	363	33.356.822,55	3.956	560.896.711,26
4,00%-4,49%	69	5.893.688,20	1	79.892,27	6.635	941.149.642,87
4,50%-4,99%	1	50.485,17			6.004	799.554.321,56
5,00%-5,49%					777	90.339.121,65
5,50%-5,99%					16	1.732.530,48
6,00%-6,49%					1	26.123,59
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	**13.783**	**1.570.831.845,14**	**14.206**	**1.683.089.211,18**	**18.662**	**2.600.172.859,42**
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,62%		2,45%		3,26%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2012 Núm.	SITUACIÓN AL 31/12/2012 Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/2011 Núm.	SITUACIÓN AL 31/12/2011 Principal pendiente	SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Núm.	SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.507	143.617.766,41	2.260	131.835.340,45	1.164	85.265.416,79
40,01%-60,00%	3.302	354.153.050,17	3.013	330.423.784,50	2.572	308.797.664,02
60,01%-80,00%	5.964	767.534.676,39	6.423	835.828.668,85	9.248	1.299.489.726,08
80,01%-100,00%	2.010	305.526.352,17	2.510	385.001.417,38	5.678	906.620.052,53
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	**13.783**	**1.570.831.845,14**	**14.206**	**1.683.089.211,18**	**18.662**	**2.600.172.859,42**
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		65,08%		67,20%		75,76%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2012 Núm.	SITUACIÓN AL 31/12/2012 Principal pendiente	SITUACIÓN AL 31/12/2011 Núm.	SITUACIÓN AL 31/12/2011 Principal pendiente	SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Núm.	SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Principal pendiente
Andalucía	1.809	213.265.354,07	1.861	226.894.306,29	2.454	344.535.905,18
Aragón	139	15.395.814,69	142	16.495.415,43	192	26.328.526,59
Asturias	114	11.581.126,18	115	12.005.564,57	136	16.105.209,87
Baleares	560	80.457.422,96	565	84.139.348,41	727	123.118.362,44
Canarias	983	111.769.811,96	1.011	118.874.079,14	1.323	179.859.697,94
Cantabria	67	7.292.721,23	68	7.879.076,91	80	11.143.286,75
Castilla y León	523	55.042.993,35	551	60.237.119,16	705	92.237.646,66
Castilla-La Mancha	397	47.851.299,07	427	52.684.846,06	590	82.830.270,72
Cataluña	1.582	223.034.651,14	1.625	236.935.160,45	2.133	359.723.206,99
Ceuta	2	268.838,79	2	277.815,64	4	585.367,67
Extremadura	103	9.947.850,28	103	10.651.401,69	132	16.253.669,39
Galicia	353	31.363.617,35	363	33.395.817,30	449	50.655.629,98
Madrid	911	145.888.477,88	934	156.288.177,61	1.158	227.622.463,73
Melilla	2	278.782,79	2	287.942,41	5	652.340,60
Murcia	419	42.857.896,07	430	46.798.656,64	563	72.595.166,36
Navarra	214	21.944.040,67	222	23.504.160,16	284	36.223.107,37
La Rioja	64	5.928.899,57	67	6.570.764,57	91	11.263.366,24
Comunidad Valenciana	5.267	514.869.400,89	5.435	554.968.160,37	7.286	898.858.852,38
País Vasco	274	31.792.846,20	283	34.201.398,37	350	49.580.782,56
Total	**13.783**	**1.570.831.845,14**	**14.206**	**1.683.089.211,18**	**18.662**	**2.600.172.859,42**
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2007.01.26	2.600.172,859	100,00			
2007	2.320.224,994	89,23	240.520,988	10,19	10,19
2008	2.134.914,955	82,11	147.602,360	6,41	8,32
2009	1.971.606,325	75,83	123.720,535	5,80	7,51
2010	1.831.088,319	70,42	83.885,890	4,36	6,73
2011	1.683.089,211	64,73	66.820,788	3,72	6,14
2012	1.570.831,845	60,41	56.752,172	3,44	5,69
	Importes en miles de euros				

(1) Saldo de fin de mes: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.631.000.000,00 euros, integrados por 4.200 Bonos de la Serie A1, 15.370 Bonos de la Serie A2, 5.000 Bonos de la Serie A3, 650 Bonos de la Serie B, 520 Bonos de la Serie C, 260 Bonos de la Serie D y 310 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service (“Moody’s”) y Stanbard & Poor´s (“S&P”) según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Baa2sf	AAA	AA-sf
Seria A3	Aaa	Baa2sf	AAA	AA-sf
Serie B	A1	Ba3sf	A	BBB-sf
Serie C	Baa3	Caa3	BBB	B+sf
Serie D	Ba3	C	BB	CCCsf
Serie E	Ca	C	CCC-	Dsf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear),, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie A1** / *Series A1 Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0312872007**
Número / *Number* : **4.200 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	% Tipo Interés *% Interest Rate*	Cupón *Coupon*		Intereses Serie *Series Interest*				Principal Amortizado *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	Neto *Net*	Pagados *Paid*	Totales *Totals*	Recuperados *Recovered*	Actuales *Actual*	Bono *Bond*	Serie *Series*	%	Bono *Bond*	Serie *Series*	%
TOTALES *Totals*		**3.698,97**	**3.033,16**	**15.535.679,36**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**100.000,00**	**420.000.000,00**	**100,00%**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**
SERIE AMORTIZADA *AMORTISED SERIES*													
24.11.2008	5,014%	68,561422	56,220366	287.957,97	0,00	0,00	0,00	5.236,85	21.994.770,00	5,24%	0,00	0,00	0,00%
22.08.2008	4,906%	194,000242	159,080198	814.801,02	0,00	0,00	0,00	10.236,68	42.994.056,00	10,24%	5.236,85	21.994.770,00	5,24%
22.05.2008	4,416%	304,392010	249,601448	1.278.446,44	0,00	0,00	0,00	12.098,21	50.812.482,00	12,10%	15.473,53	64.988.826,00	15,47%
22.02.2008	4,686%	484,912263	397,628056	2.036.631,50	0,00	0,00	0,00	12.920,85	54.267.570,00	12,92%	27.571,74	115.801.308,00	27,57%
22.11.2007	4,706%	661,482707	542,415820	2.778.227,37	0,00	0,00	0,00	14.509,76	60.940.992,00	14,51%	40.492,59	170.068.878,00	40,49%
22.08.2007	4,127%	796,380967	653,032393	3.344.800,06	0,00	0,00	0,00	20.507,06	86.129.652,00	20,51%	55.002,35	231.009.870,00	55,00%
22.05.2007	3,857%	1.189,241667	975,178167	4.994.815,00	0,00	0,00	0,00	24.490,59	102.860.478,00	24,49%	75.509,41	317.139.522,00	75,51%
31.01.2007											100.000,00	420.000.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie A2** / *Series A2 Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0312872015**
Número / *Number* : **15.370 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	% Tipo Interés *% Interest Rate*	Cupón *Coupon*		Intereses Serie *Series Interest*				Principal Amortizado *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	Neto *Net*	Pagados *Paid*	Totales *Totals*	Recuperados *Recovered*	Actuales *Actual*	Bono *Bond*	Serie *Series*	%	Bono *Bond*	Serie *Series*	%
TOTALES *Totals*		**12.937,65**	**10.570,31**	**198.119.419,48**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**39.861,25**	**612.667.412,50**	**39,86%**	**60.138,75**	**924.332.587,50**	**60,14%**
22.02.2013	0,310%	47,643254	37,638171										
22.11.2012	0,445%	70,239518	55,489219	1.079.581,39	0,00	0,00	0,00	1.625,36	24.981.783,20	1,63%	60.138,75	924.332.587,50	60,14%
22.08.2012	0,804%	130,575464	103,154617	2.006.944,88	0,00	0,00	0,00	1.786,57	27.459.580,90	1,79%	61.764,11	949.314.370,70	61,76%
22.05.2012	1,151%	187,543623	148,159462	2.882.545,49	0,00	0,00	0,00	1.625,21	24.979.477,70	1,63%	63.550,68	976.773.951,60	63,55%
22.02.2012	1,585%	272,456002	215,240242	4.187.648,75	0,00	0,00	0,00	2.087,97	32.092.098,90	2,09%	65.175,89	1.001.753.429,30	65,18%
22.11.2011	1,655%	291,464001	236,085841	4.479.801,70	0,00	0,00	0,00	1.649,21	25.348.357,70	1,65%	67.263,86	1.033.845.528,20	67,26%
22.08.2011	1,554%	277,464992	224,746644	4.264.636,93	0,00	0,00	0,00	1.721,66	26.461.914,20	1,72%	68.913,07	1.059.193.885,90	68,91%
23.05.2011	1,198%	219,311750	177,642517	3.370.821,60	0,00	0,00	0,00	2.591,23	39.827.205,10	2,59%	70.634,73	1.085.655.800,10	70,63%
22.02.2011	1,161%	226,507040	183,470702	3.481.413,20	0,00	0,00	0,00	3.116,15	47.895.225,50	3,12%	73.225,96	1.125.483.005,20	73,23%
22.11.2010	1,011%	201,478791	163,197821	3.096.729,02	0,00	0,00	0,00	2.496,56	38.372.127,20	2,50%	76.342,11	1.173.378.230,70	76,34%
23.08.2010	0,812%	166,753062	135,069980	2.562.994,56	0,00	0,00	0,00	2.403,01	36.934.263,70	2,40%	78.838,67	1.211.750.357,90	78,84%
24.05.2010	0,780%	164,967714	133,623848	2.535.553,76	0,00	0,00	0,00	2.427,49	37.310.521,30	2,43%	81.241,68	1.248.684.621,60	81,24%
22.02.2010	0,835%	182,617220	147,919948	2.806.826,67	0,00	0,00	0,00	2.850,80	43.816.796,00	2,85%	83.669,17	1.285.995.142,90	83,67%
23.11.2009	0,971%	217,957698	176,725312	3.350.009,82	0,00	0,00	0,00	2.280,26	35.047.596,20	2,28%	86.519,97	1.329.811.938,90	86,52%
24.08.2009	1,364%	325,159124	266,630482	4.997.695,74	0,00	0,00	0,00	2.496,71	38.374.432,70	2,50%	88.800,23	1.364.859.535,10	88,80%
22.05.2009	2,008%	461,035952	378,049481	7.086.122,58	0,00	0,00	0,00	2.630,16	40.425.559,20	2,63%	91.296,94	1.403.233.967,80	91,30%
23.02.2009	4,196%	1.054,495268	864,686120	16.207.592,27	0,00	0,00	0,00	5.492,10	84.413.577,00	5,49%	93.927,10	1.443.659.527,00	93,93%
24.11.2008	5,084%	1.327,488889	1.088,540889	20.403.504,22	0,00	0,00	0,00	580,80	8.926.896,00	0,58%	99.419,20	1.528.073.104,00	99,42%
22.08.2008	4,976%	1.271,644444	1.042,748444	19.545.175,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%
22.05.2008	4,486%	1.121,500000	919,630000	17.237.455,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%
22.02.2008	4,756%	1.215,422222	996,646222	18.681.039,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%
22.11.2007	4,776%	1.220,533333	1.000,837333	18.759.597,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%
22.08.2007	4,197%	1.072,566667	879,504667	16.485.349,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%
22.05.2007	3,927%	1.210,825000	992,876500	18.610.380,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%
31.01.2007											100.000,00	1.537.000.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie A3** / *Series A3 Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0312872023**
Número / *Number* : **5.000 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	% Tipo Interés *% Interest Rate*	Cupón *Coupon*		Intereses Serie *Series Interest*				Principal Amortizado *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	Neto *Net*	Pagados *Paid*	Totales *Totals*	Recuperados *Recovered*	Actuales *Actual*	Bono *Bond*	Serie *Series*	%	Bono *Bond*	Serie *Series*	%
TOTALES *Totals*		**14.277,06**	**11.649,23**	**70.913.362,79**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**2.800,23**	**14.001.150,00**	**2,80%**	**97.199,77**	**485.998.850,00**	**97,20%**
22.02.2013	0,380%	94,391777	74,569504										
22.11.2012	0,515%	127,925697	101,061301	639.628,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.08.2012	0,874%	217,101086	171,509858	1.085.505,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.05.2012	1,221%	296,702298	234,394815	1.483.511,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.02.2012	1,655%	411,101027	324,769811	2.055.505,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.11.2011	1,725%	428,488986	347,076079	2.142.444,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.08.2011	1,624%	399,015856	323,202843	1.995.079,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
23.05.2011	1,268%	308,123271	249,579850	1.540.616,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.02.2011	1,231%	305,779676	247,681538	1.528.898,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.11.2010	1,081%	265,601072	215,136868	1.328.005,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
23.08.2010	0,882%	216,706887	175,532578	1.083.534,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
24.05.2010	0,850%	208,844506	169,164050	1.044.222,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.02.2010	0,905%	222,357974	180,109959	1.111.789,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
23.11.2009	1,041%	255,773095	209,733938	1.278.865,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
24.08.2009	1,434%	363,948339	298,437638	1.819.741,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
22.05.2009	2,078%	507,955556	416,523556	2.539.777,78	0,00	0,00	0,00	2.800,23	14.001.150,00	2,80%	97.199,77	485.998.850,00	97,20%
23.02.2009	4,266%	1.078,350000	884,247000	5.391.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
24.11.2008	5,154%	1.345,766667	1.103,526667	6.728.833,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
22.08.2008	5,046%	1.289,533333	1.057,417333	6.447.666,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
22.05.2008	4,556%	1.139,000000	933,980000	5.695.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
22.02.2008	4,826%	1.233,311111	1.011,315111	6.166.555,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
22.11.2007	4,846%	1.238,422222	1.015,506222	6.192.111,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
22.08.2007	4,267%	1.090,455556	894,173556	5.452.277,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
22.05.2007	3,997%	1.232,408333	1.010,574833	6.162.041,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	500.000.000,00	100,00%
31.01.2007											100.000,00	500.000.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie B** / *Series B Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0312872031**
Número / *Number* : **650 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	% Tipo Interés *% Interest Rate*	Cupón *Coupon*		Intereses Serie *Series Interest*				Principal Amortizado *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	Neto *Net*	Pagados *Paid*	Totales *Totals*	Recuperados *Recovered*	Actuales *Actual*	Bono *Bond*	Serie *Series*	%	Bono *Bond*	Serie *Series*	%
TOTALES *Totals*		**14.887,81**	**12.143,70**	**9.600.666,11**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**65.000.000,00**	**100,00%**
22.02.2013	0,460%	117,555556	92,868889										
22.11.2012	0,595%	152,055556	120,123889	98.836,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.08.2012	0,954%	243,800000	192,602000	158.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.05.2012	1,301%	325,250000	256,947500	211.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.02.2012	1,735%	443,388889	350,277222	288.202,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.11.2011	1,805%	461,277778	373,635000	299.830,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.08.2011	1,704%	430,733333	348,894000	279.976,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
23.05.2011	1,348%	337,000000	272,970000	219.050,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.02.2011	1,311%	335,033333	271,377000	217.771,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.11.2010	1,161%	293,475000	237,714750	190.758,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
23.08.2010	0,962%	243,172222	196,969500	158.061,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
24.05.2010	0,930%	235,083333	190,417500	152.804,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.02.2010	0,985%	248,986111	201,678750	161.840,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
23.11.2009	1,121%	283,363889	232,358389	184.186,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
24.08.2009	1,514%	395,322222	324,164222	256.959,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.05.2009	2,158%	527,511111	432,559111	342.882,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
23.02.2009	4,346%	1.098,572222	900,829222	714.071,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
24.11.2008	5,234%	1.366,655556	1.120,657556	888.326,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.08.2008	5,126%	1.309,977778	1.074,181778	851.485,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.05.2008	4,636%	1.159,000000	950,380000	753.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.02.2008	4,906%	1.253,755556	1.028,079556	814.941,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.11.2007	4,926%	1.258,866667	1.032,270667	818.263,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.08.2007	4,347%	1.110,900000	910,938000	722.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
22.05.2007	4,077%	1.257,075000	1.030,801500	817.098,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	65.000.000,00	100,00%
31.01.2007											100.000,00	65.000.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie C** / *Series C Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0312872049**
Número / *Number* : **520 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**16.302,31**	**13.290,15**	**8.385.508,43**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**52.000.000,00**	**100,00%**
22.02.2013	0,690%	176,333333	139,303333										
22.11.2012	0,825%	210,833333	166,558333	109.633,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.08.2012	1,184%	302,577778	239,036445	157.340,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.05.2012	1,531%	382,750000	302,372500	199.030,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.02.2012	1,965%	502,166667	396,711667	261.126,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.11.2011	2,035%	520,055556	421,245000	270.428,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.08.2011	1,934%	488,872222	395,986500	254.213,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
23.05.2011	1,578%	394,500000	319,545000	205.140,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.02.2011	1,541%	393,811111	318,987000	204.781,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.11.2010	1,391%	351,613889	284,807250	182.839,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
23.08.2010	1,192%	301,311111	244,062000	156.681,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
24.05.2010	1,160%	293,222220	237,509998	152.475,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.02.2010	1,215%	307,125000	248,771250	159.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
23.11.2009	1,351%	341,502778	280,032278	177.581,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
24.08.2009	1,744%	455,377778	373,409778	236.796,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.05.2009	2,388%	583,733333	478,661333	303.541,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
23.02.2009	4,576%	1.156,711111	948,503111	601.489,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
24.11.2008	5,464%	1.426,711111	1.169,903111	741.889,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.08.2008	5,356%	1.368,755556	1.122,379556	711.752,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.05.2008	4,866%	1.216,500000	997,530000	632.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.02.2008	5,136%	1.312,533333	1.076,277333	682.517,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.11.2007	5,156%	1.317,644444	1.080,468444	685.175,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.08.2007	4,577%	1.169,677778	959,135778	608.232,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
22.05.2007	4,307%	1.327,991667	1.088,953167	690.555,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	52.000.000,00	100,00%
31.01.2007											100.000,00	52.000.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* : **Bonos Serie D** / *Series D Bonds*
Código / *Code* **ISIN** : **ES0312872056**
Número / *Number* : **260 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago / *Payment Date*	% Tipo Interés / *% Interest Rate*	Cupón / *Coupon*		Intereses Serie / *Series Interest*				Principal Amortizado / *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente / *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto / *Gross*	Neto / *Net*	Pagados / *Paid*	Totales / *Totals*	Recuperados / *Recovered*	Actuales / *Actual*	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%	Bono / *Bond*	Serie / *Series*	%
TOTALES *Totals*		**24.912,31**	**20.268,57**	**6.338.332,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**26.000.000,00**	**100,00%**
22.02.2013	2,090%	534,111111	421,947778										
22.11.2012	2,225%	568,611111	449,202778	147.838,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.08.2012	2,584%	660,355556	521,680889	171.692,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.05.2012	2,931%	732,750000	578,872500	190.515,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.02.2012	3,365%	859,944444	679,356111	223.585,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.11.2011	3,435%	877,833333	711,045000	228.236,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.08.2011	3,334%	842,761111	682,636500	219.117,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
23.05.2011	2,978%	744,500000	603,045000	193.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.02.2011	2,941%	751,588889	608,787000	195.413,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.11.2010	2,791%	705,502778	571,457250	183.430,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
23.08.2010	2,592%	655,200000	530,712000	170.352,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
24.05.2010	2,560%	647,111110	524,159999	168.248,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.02.2010	2,615%	661,013889	535,421250	171.863,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
23.11.2009	2,751%	695,391667	570,221167	180.801,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
24.08.2009	3,144%	820,933333	673,165333	213.442,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.05.2009	3,788%	925,955556	759,283556	240.748,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
23.02.2009	5,976%	1.510,600000	1.238,692000	392.756,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
24.11.2008	6,864%	1.792,266667	1.469,658667	465.989,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.08.2008	6,756%	1.726,533333	1.415,757333	448.898,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.05.2008	6,266%	1.566,500000	1.284,530000	407.290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.02.2008	6,536%	1.670,311111	1.369,655111	434.280,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.11.2007	6,556%	1.675,422222	1.373,846222	435.609,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.08.2007	5,977%	1.527,455556	1.252,513556	397.138,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
22.05.2007	5,707%	1.759,658333	1.442,919833	457.511,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	26.000.000,00	100,00%
31.01.2007											100.000,00	26.000.000,00	100,00%

Emisión / *Issue* **:** **Bonos Serie E** / *Series E Bonds*
Código / *Code* **ISIN :** **ES0312872064**
Número / *Number* **:** **310 Bonos** / *Bonds*

Fecha de Pago *Payment Date*	% Tipo Interés *% Interest Rate*	Cupón *Coupon*		Intereses Serie *Series Interest*				Principal Amortizado *Principal Repaid*			Saldo Principal Pendiente *Outstanding Principal Balance*		
					Impagados / *Not Paid*								
		Bruto *Gross*	Neto *Net*	Pagados *Paid*	Totales *Totals*	Recuperados *Recovered*	Actuales *Actual*	Bono *Bond*	Serie *Series*	%	Bono *Bond*	Serie *Series*	%
TOTALES *Totals*		**37.827,31**	**30.736,19**	**4.393.492,50**	**7.001.032,83**	**0,00**	**7.001.032,83**	**0,00**	**0,00**	**0,00%**	**100.000,00**	**31.000.000,00**	**100,00%**
22.02.2013	4,190%	1.070,777778	845,914445										
22.11.2012	4,325%	1.105,277778	873,169445	0,00	342.636,11	0,00	7.001.032,83	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.08.2012	4,684%	1.197,022222	945,647555	0,00	371.076,89	0,00	6.658.396,72	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.05.2012	5,031%	1.257,750000	993,622500	0,00	389.902,50	0,00	6.287.319,83	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.02.2012	5,465%	1.396,611111	1.103,322778	0,00	432.949,44	0,00	5.897.417,33	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.11.2011	5,535%	1.414,500000	1.145,745000	0,00	438.495,00	0,00	5.464.467,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.08.2011	5,434%	1.373,594444	1.112,611500	0,00	425.814,28	0,00	5.025.972,89	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
23.05.2011	5,078%	1.269,500000	1.028,295000	0,00	393.545,00	0,00	4.600.158,61	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.02.2011	5,041%	1.288,255556	1.043,487000	0,00	399.359,22	0,00	4.206.613,61	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.11.2010	4,891%	1.236,336111	1.001,432250	0,00	383.264,19	0,00	3.807.254,39	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
23.08.2010	4,692%	1.186,033333	960,687000	0,00	367.670,33	0,00	3.423.990,19	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
24.05.2010	4,660%	1.177,944440	954,134996	0,00	365.162,78	0,00	3.056.319,86	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.02.2010	4,715%	1.191,847222	965,396250	0,00	369.472,64	0,00	2.691.157,08	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
23.11.2009	4,851%	1.226,225000	1.005,504500	0,00	380.129,75	0,00	2.321.684,45	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
24.08.2009	5,244%	1.369,266667	1.122,798667	0,00	424.472,67	0,00	1.941.554,70	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.05.2009	5,888%	1.439,288889	1.180,216889	0,00	446.179,56	0,00	1.517.082,03	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
23.02.2009	8,076%	2.041,433333	1.673,975333	0,00	632.844,33	0,00	1.070.902,47	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
24.11.2008	8,964%	2.340,600000	1.919,292000	287.527,86	438.058,14	0,00	438.058,14	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.08.2008	8,856%	2.263,200000	1.855,824000	701.592,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.05.2008	8,366%	2.091,500000	1.715,030000	648.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.02.2008	8,636%	2.206,977778	1.809,721778	684.163,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.11.2007	8,656%	2.212,088889	1.813,912889	685.747,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.08.2007	8,077%	2.064,122222	1.692,580222	639.877,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
22.05.2007	7,807%	2.407,158333	1.973,869833	746.219,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	31.000.000,00	100,00%
31.01.2007											100.000,00	31.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
		Inicial	Actual	Inicial	Actual
Mar 2012	Serie A3			AA(sf)	AA-(sf)
	Serie C			BB-(sf)	B+(sf)
	Serie D			B-(sf)	CCC(sf)
Jul 2012	Serie A2	Aa3(sf)	A3(sf)		
	Serie A3	Aa3(sf)	A3(sf)		
Oct 2012	Serie A2			AA(sf)	AA-(sf)
Nov 2012	Serie A2	A3(sf)	Baa2(sf)		
	Serie A3	A3(sf)	Baa2(sf)		
	Serie B	Ba2(sf)	Ba3(sf)		

3.2 Entidades de Intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase Interviniente	Fecha	Calificación de Moody's (*)	Calificación de S&P (*)
Banco Santander, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	Abril 2012		A-/A-2
Banco Santander, S.A.	Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	May 2012	A3/P-2	
BBVA, S.A.	Agencia de Pagos de los Bonos	May 2012	A3/P-2	

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,62%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	3,44%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	7,38%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,08%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.
* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización.

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,02%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,75%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,74%
Pagador		1,84%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,78%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	31.000.000,00
• Saldo Dotado	(2)	15.569.541,46

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

La subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

c) Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato en activos en renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones

contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación

- Riesgo de tipo de interés:

  La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

  Mediante el contrato de permuta financiera, se mitigan parcialmente el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

  De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2012, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (22 de mayo de 2050 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2013 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2012 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% MENSUAL CONSTANTE			**0,17%**	**0,34%**	**0,51%**	**0,69%**	**0,87%**	**1,06%**	**1,25%**	**1,44%**
% ANUAL EQUIVALENTE			**2,00%**	**4,00%**	**6,00%**	**8,00%**	**10,00%**	**12,00%**	**14,00%**	**16,00%**
BONOS SERIE A1						**SERIE A1 AMORTIZADA (24/11/2008)**				
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	**años**	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
	Amortización Final	**años**	-	-	-	-	-	-	-	-
		fecha	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	6,03	4,79	3,95	3,34	2,90	2,56	2,29	2,07
		fecha	02/12/2018	05/09/2017	01/11/2016	26/03/2016	15/10/2015	13/06/2015	06/03/2015	17/12/2014
	Amortización Final	**años**	12,50	10,26	8,50	7,25	6,25	5,50	5,00	4,50
		fecha	22/05/2025	22/02/2023	22/05/2021	22/02/2020	22/02/2019	22/05/2018	22/11/2017	22/05/2017
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	6,03	4,79	3,95	3,34	2,90	2,56	2,29	2,07
		fecha	02/12/2018	05/09/2017	01/11/2016	26/03/2016	15/10/2015	13/06/2015	06/03/2015	17/12/2014
	Amortización Final	**años**	12,50	10,26	8,50	7,25	6,25	5,50	5,00	4,50
		fecha	22/05/2025	22/02/2023	22/05/2021	22/02/2020	22/02/2019	22/05/2018	22/11/2017	22/05/2017
BONOS SERIE A3										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	16,71	14,45	12,50	10,88	9,55	8,47	7,58	6,84
		fecha	05/08/2029	03/05/2027	20/05/2025	06/10/2023	09/06/2022	11/05/2021	19/06/2020	23/09/2019
	Amortización Final	**años**	21,76	19,76	17,76	16,01	14,26	12,76	11,50	10,50
		fecha	22/08/2034	22/08/2032	22/08/2030	22/11/2028	22/02/2027	22/08/2025	22/05/2024	22/05/2023
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	16,51	14,21	12,21	10,61	9,31	8,25	7,35	6,65
		fecha	21/05/2029	03/02/2027	03/02/2025	01/07/2023	13/03/2022	20/02/2021	26/03/2020	17/07/2019
	Amortización Final	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	22,48	20,86	19,01	17,18	15,47	13,94	12,61	11,46
		fecha	11/05/2035	27/09/2033	22/11/2031	20/01/2030	10/05/2028	28/10/2026	29/06/2025	05/05/2024
	Amortización Final	**años**	23,27	22,01	20,27	18,51	16,76	15,26	13,76	12,50
		fecha	22/02/2036	22/11/2034	22/02/2033	22/05/2031	22/08/2029	22/02/2028	22/08/2026	22/05/2025
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
	Amortización Final	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	24,62	23,00	21,51	19,90	18,23	16,65	15,20	13,90
		fecha	01/07/2037	17/11/2035	23/05/2034	10/10/2032	10/02/2031	14/07/2029	31/01/2028	12/10/2026
	Amortización Final	**años**	26,02	24,51	22,76	21,51	20,01	18,51	17,01	15,51
		fecha	22/11/2038	22/05/2037	22/08/2035	22/05/2034	22/11/2032	22/05/2031	22/11/2029	22/05/2028
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
	Amortización Final	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	26,73	25,58	24,05	22,61	21,23	19,76	18,28	16,89
		fecha	10/08/2039	14/06/2038	05/12/2036	27/06/2035	08/02/2034	20/08/2032	01/03/2031	08/10/2029
	Amortización Final	**años**	27,52	26,76	25,51	24,02	22,76	21,51	20,01	18,51
		fecha	22/05/2040	22/08/2039	22/05/2038	22/11/2036	22/08/2035	22/05/2034	22/11/2032	22/05/2031
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
	Amortización Final	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	27,52	26,76	25,51	24,02	22,76	21,51	20,01	18,51
		fecha	22/05/2040	22/08/2039	22/05/2038	22/11/2036	22/08/2035	22/05/2034	22/11/2032	22/05/2031
	Amortización Final	**años**	27,52	26,76	25,51	24,02	22,76	21,51	20,01	18,51
		fecha	22/05/2040	22/08/2039	22/05/2038	22/11/2036	22/08/2035	22/05/2034	22/11/2032	22/05/2031
Con amort. opcional (1)	**Vida media**	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021
	Amortización Final	**años**	19,51	17,26	15,01	13,26	11,76	10,50	9,26	8,50
		fecha	22/05/2032	22/02/2030	22/11/2027	22/02/2026	22/08/2024	22/05/2023	22/02/2022	22/05/2021

Hipótesis de cálculo:

- **Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.**
- **Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%**
- **Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.**

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2012; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Situación inicial 26/01/2007**			
Tipología de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**	
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	13.783	0031	1.570.832	0061	14.206	0091	1.683.089	0121	18.662	0151	2.600.173
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	13.783	0050	1.570.832	0080	14.206	0110	1.683.089	0140	18.662	0170	2.600.173

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	**Situación actual 31/12/2012**		**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-4.053	0206	-25.879
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197		0207	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-51.453	0210	-55.299
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-56.751	0211	-66.821
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-1.029.341	0212	-917.084
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	1.570.832	0214	1.683.089
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,44	0215	3,72

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluídas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe impagado: Principal pendiente vencido		Importe impagado: Intereses ordinarios (2)		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	538	0710	110	0720	83	0730	193	0740	65.011	0750	65.327
De 1 a 3 meses	0701	405	0711	254	0721	215	0731	469	0741	48.178	0751	48.740
De 3 a 6 meses	0703	225	0713	280	0723	265	0733	545	0743	25.278	0753	25.872
De 6 a 9 meses	0704	220	0714	778	0724	432	0734	1.210	0744	23.242	0754	24.498
De 9 a 12 meses	0705	109	0715	395	0725	333	0735	728	0745	12.638	0755	13.391
De 12 meses a 2 años	0706	292	0716	3.508	0726	1.367	0736	4.875	0746	29.251	0756	34.188
Más de 2 años	0708	310	0718	2.084	0728	3.834	0738	5.918	0748	18.736	0758	24.695
Total	0709	2.099	0719	7.409	0729	6.529	0739	13.938	0749	222.334	0759	236.711

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular(p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Importe impagado: Principal pendiente vencido		Importe impagado: Intereses ordinarios		Importe impagado: Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor garantía (3)		Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0772	538	0782	110	0792	83	0802	193	0812	65.011	0822	65.327	0832	103.402			0842	63,18
De 1 a 3 meses	0773	405	0783	254	0793	215	0803	469	0813	48.178	0823	48.740	0833	76.390			0843	63,80
De 3 a 6 meses	0774	225	0784	280	0794	265	0804	545	0814	25.278	0824	25.872	0834	39.849	1854	39.849	0844	64,93
De 6 a 9 meses	0775	220	0785	778	0795	432	0805	1.210	0815	23.242	0825	24.498	0835	41.400	1855	41.400	0845	59,17
De 9 a 12 meses	0776	109	0786	395	0796	333	0806	728	0816	12.638	0826	13.391	0836	19.859	1856	19.859	0846	67,43
De 12 meses a 2 años	0777	292	0787	3.508	0797	1.367	0807	4.875	0817	29.251	0827	34.188	0837	53.440	1857	53.440	0847	63,97
Más de 2 años	0778	310	0788	2.084	0798	3.834	0808	5.918	0818	18.736	0828	24.695	0838	54.057	1858	54.056	0848	45,68
Total	0779	2.099	0789	7.409	0799	6.529	0809	13.938	0819	222.334	0829	236.711	0839	388.397			0849	60,95

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluído el de inicio e incluído el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoradas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento incial del Fondo

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	**Situación actual 31/12/2012**						**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**						**Escenario inicial**					
Ratios de morosidad (1) (%)	**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**		**Tasa de activos dudosos (A)**		**Tasa de fallido (contable) (B)**		**Tasa de recuperación fallidos (D)**	
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	7,86	0869	1,87	0887	0,31	0905	5,82	0923	1,51	0941		0959	0,54	0977		0995	
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996	
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997	
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998	
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999	
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000	
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001	
Cédulas Territoriales	1066		1084		1102		1120		1138		1156		1174		1192		1210	
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002	
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003	
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004	
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005	
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006	
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007	
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008	
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009	
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010	
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresaran en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentacion de la información, y el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4)

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS DE VALENCIA, CASTELLON Y ALICANTE, BANCAJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Situación inicial 26/01/2007**			
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
Inferior a 1 año	1300	1	1310	2	1320	3	1330	8	1340	1	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	9	1311	120	1321	1	1331	9	1341	3	1351	67
Entre 2 y 3 años	1302	11	1312	203	1322	12	1332	242	1342	1	1352	26
Entre 3 y 5 años	1303	49	1313	988	1323	56	1333	1.439	1343	15	1353	873
Entre 5 y 10 años	1304	268	1314	12.336	1324	272	1334	13.259	1344	109	1354	6.511
Superior a 10 años	1305	13.445	1315	1.557.183	1325	13.862	1335	1.668.132	1345	18.533	1355	2.592.696
Total	1306	13.783	1316	1.570.832	1326	14.206	1336	1.683.089	1346	18.662	1356	2.600.173
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,90			1327	24,85			1347	29,44		

(1) Los intervalos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual 31/12/2012		**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**		**Situación inicial 26/01/2007**	
Antigüedad		**Años**		**Años**		**Años**
Antigüedad media ponderada	0630	7,05	0632	6,05	0634	1,13

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Escenario inicial 26/01/2007**			
Serie (2)	**Denominación serie**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**	**Nº de pasivos emitidos**	**Nominal unitario**	**Principal pendiente**	**Vida media de los pasivos (1)**
		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0312872007	BONOA1									4.200	100	420.000	1,87
ES0312872015	BONOA2	15.370	60	924.332	7,80	15.370	67	1.033.845	9,02	15.370	100	1.537.000	12,42
ES0312872023	BONOA3	5.000	97	485.999	19,33	5.000	97	485.999	20,76	5.000	100	500.000	29,96
ES0312872031	BONOSB	650	100	65.000	24,08	650	100	65.000	24,88	650	100	65.000	23,29
ES0312872049	BONOSC	520	100	52.000	25,02	520	100	52.000	25,02	520	100	52.000	23,29
ES0312872056	BONOSD	260	100	26.000	25,02	260	100	26.000	25,02	260	100	26.000	23,29
ES0312872064	BONOSE	310	100	31.000	25,02	310	100	31.000	25,02	310	100	31.000	24,83
Total		8006 22.110		8025 1.584.331		8045 22.110		8065 1.693.844		8085 26.310		8105 2.631.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B		**Intereses**								**Principal pendiente**			
Serie (1)	**Denominación serie**	**Grado de subordinación (2)**	**Índice de referencia (3)**	**Margen (4)**	**Tipo aplicado**	**Base de cálculo de intereses**	**Días Acumulados (5)**	**Intereses Acumulados (6)**	**Intereses impagados**	**Principal no vencido**	**Principal impagado**	**Total pendiente**	**Corrección de valor por repercusión de pérdidas**
		9950	9960	9970	9980	9990	9991	9993	9997	9994	9995	9998	9955
ES0312872015	BONOA2	NS	Euribor 03 meses	0,12	0,31	360	40	319	0	924.332	0	924.332	
ES0312872023	BONOA3	S	Euribor 03 meses	0,19	0,38	360	40	205	0	485.999	0	485.999	
ES0312872031	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,27	0,46	360	40	33	0	65.000	0	65.000	
ES0312872049	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,50	0,69	360	40	40	0	52.000	0	52.000	
ES0312872056	BONOSD	S	Euribor 03 meses	1,90	2,09	360	40	60	0	26.000	0	26.000	
ES0312872064	BONOSE	S	Euribor 03 meses	4,00	4,19	360	40	144	7.001	31.000	0	38.001	
Total								9228 801	9105 7.001	9085 1.584.331	9095	9115 1.591.332	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			**Situación actual 31/12/2012**								**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**							
			Amortización principal				**Intereses**				**Amortización principal**				**Intereses**			
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha final (2)**	**Pagos del periodo (3)**		**Pagos acumulados (4)**		**Pagos del periodo (3)**		**Pagos acumulados (4)**		**Pagos del periodo (3)**		**Pagos acumulados (4)**		**Pagos del periodo (3)**		**Pagos acumulados (4)**	
		7290	7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0312872007	BONOA1	22-02-2050		0		420.000		0		15.536		0		420.000		0		15.536
ES0312872015	BONOA2	22-02-2050		109.513		612.668		10.156		198.119		139.533		503.155		15.596		187.963
ES0312872023	BONOA3	22-02-2050		0		14.001		5.264		70.913		0		14.001		7.207		65.649
ES0312872031	BONOSB	22-02-2050		0		0		757		9.601		0		0		1.017		8.844
ES0312872049	BONOSC	22-02-2050		0		0		728		8.386		0		0		934		7.658
ES0312872056	BONOSD	22-02-2050		0		0		733		6.338		0		0		837		5.605
ES0312872064	BONOSE	22-02-2050		0		0		0		4.393		0		0		0		4.393
Total			7305	109.513	7315	1.046.669	7325	17.638	7335	313.286	7345	139.533	7355	937.156	7365	25.591	7375	295.648

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

		Calificación				
Serie (1)	**Denominación serie**	**Fecha último cambio de calificación crediticia**	**Agencia de calificación crediticia (2)**	**Situación actual**	**Situación anual cierre anterior**	**Situación inicial**
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0312872015	BONOA2	23-11-2012	MDY	Baa2sf	Aa3	Aaa
ES0312872015	BONOA2	11-10-2012	SYP	AA-sf	AAsf	AAA
ES0312872023	BONOA3	23-11-2012	MDY	Baa2sf	Aa3	Aaa
ES0312872023	BONOA3	15-03-2012	SYP	AA-sf	AAsf	AAA
ES0312872031	BONOSB	23-11-2012	MDY	Ba3sf	Ba2	A1
ES0312872031	BONOSB	18-02-2011	SYP	BBB-sf	BBB-sf	A
ES0312872049	BONOSC	12-02-2010	MDY	Caa3	Caa3	Baa3
ES0312872049	BONOSC	15-03-2012	SYP	B+sf	BB-sf	BBB
ES0312872056	BONOSD	12-02-2010	MDY	C	C	Ba3
ES0312872056	BONOSD	15-03-2012	SYP	CCCsf	B-sf	BB
ES0312872064	BONOSE	18-02-2009	MDY	C	C	Ca
ES0312872064	BONOSE	18-02-2011	SYP	Dsf	Dsf	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch; DBRS para Dominion Bond Rating Service -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS *(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)*		**Situación actual 31/12/2012**		**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	15.570	1010	6.761
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	0,99	1020	0,40
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,60	1040	0,86
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	58,34	1120	61,04
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		**NIF**		**Denominación**
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	BANCAJA
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	JP Morgan Chase Bank N.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

					Importe impagado acumulado				Ratio (2)							
Concepto (1)	**Meses impago**		**Días impago**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Situación actual**		**Periodo anterior**		**Última Fecha Pago**			**Ref. Folleto**
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	84.016	0200	55.675	0300	5,46	0400	3,37	1120	5,48		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	84.016	0220	55.675	0320	5,46	0420	3,37	1140	5,48	1280	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	32.174	0230	31.555	0330	2,05	0430	1,87	1050	2,09		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	32.174	0250	31.555	0350	2,05	0450	1,87	1200	2,09	1290	Epígrafe 4.9.3.3 Nota de Valores

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

	Ratio (2)			
Otros ratios relevantes	**Situación actual**	**periodo anterior**	**Última Fecha Pago**	**Ref. Folleto**

TRIGGERS (3)		**Límite**		**% Actual**		**Última Fecha Pago**		**Ref. Folleto**
Amortización secuencial: series (4)		0500		0520		0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)		0506		0526		0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)		0513		0523		0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.
1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.
2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3), tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente: 2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Secuencialmente, en primer lugar a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A1 y en segundo lugar, y en caso que se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Serie A1 con anterioridad a la Fecha de Pago correspondiente al 22 de agosto de 2008, depósito del remanente de los Fondos Disponibles para Amortización en la Cuenta de Amortización hasta la Fecha de Pago Correspondiente al 22 de agosto de 2008, excluida. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1, desde la Fecha de Pago, incluida, correspondiente al 22 de agosto de 2008. 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2. 2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y, en su caso, el saldo, si existiera, de la Cuenta de Amortización, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.
3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2 y A3) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata") en relación a cada una de estas Series: a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) que el Saldo Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 5,00% de la suma del Saldo Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 4,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D y ii) que el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D: i) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago anterior, y ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

Referencia del folleto: 4.9.3.5 Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización en cada Fecha de Pago.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 3 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso de la Serie D de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, el de la Serie D, con relación a (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D, se mantengan, respectivamente, en el 5,00% y en el 4,00% y en el 2,00% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación; Orden de Prelación de Pagos.
4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 10,90% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación; Orden de Prelación de Pagos.
5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 7,40% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3) y de la Serie B o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

Referencia del folleto: 3.4.6.2.1 Fondos Disponibles: origen y aplicación.2. Aplicación; Orden de Prelación de Pagos.

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar cuando en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo acumulado de los Préstamos Hipotecarios Dudosos desde la constitución del Fondo fuera superior al 5,70% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios a la constitución del Fondo y siempre que no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1, A2 y A3), de la Serie B y de la Serie C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: 3.4.2.2 Fondo de Reserva.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que el Fondo de Reserva no se pudiera dotar en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente. iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios fuera igual o inferior a 0,60%. iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Situación inicial 26/01/2007**			
Distribución geográfica de activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente (1)**	
Andalucía	0400	1.809	0426	213.265	0452	1.861	0478	226.894	0504	2.454	0530	344.536
Aragón	0401	139	0427	15.396	0453	142	0479	16.495	0505	192	0531	26.329
Asturias	0402	114	0428	11.581	0454	115	0480	12.006	0506	136	0532	16.105
Baleares	0403	560	0429	80.457	0455	565	0481	84.139	0507	727	0533	123.118
Canarias	0404	983	0430	111.770	0456	1.011	0482	118.874	0508	1.323	0534	179.860
Cantabria	0405	67	0431	7.293	0457	68	0483	7.879	0509	80	0535	11.143
Castilla-León	0406	523	0432	55.043	0458	551	0484	60.237	0510	705	0536	92.238
Castilla La Mancha	0407	397	0433	47.851	0459	427	0485	52.685	0511	590	0537	82.830
Cataluña	0408	1.582	0434	223.035	0460	1.625	0486	236.935	0512	2.133	0538	359.723
Ceuta	0409	2	0435	269	0461	2	0487	278	0513	4	0539	585
Extremadura	0410	103	0436	9.948	0462	103	0488	10.651	0514	132	0540	16.254
Galicia	0411	353	0437	31.364	0463	363	0489	33.396	0515	449	0541	50.656
Madrid	0412	911	0438	145.888	0464	934	0490	156.288	0516	1.158	0542	227.622
Meilla	0413	2	0439	279	0465	2	0491	288	0517	5	0543	652
Murcia	0414	419	0440	42.858	0466	430	0492	46.799	0518	563	0544	72.595
Navarra	0415	214	0441	21.944	0467	222	0493	23.504	0519	284	0545	36.223
La Rioja	0416	64	0442	5.929	0468	67	0494	6.571	0520	91	0546	11.263
Comunidad Valenciana	0417	5.267	0443	514.869	0469	5.435	0495	554.969	0521	7.286	0547	898.860
País Vasco	0418	274	0444	31.793	0470	283	0496	34.201	0522	350	0548	49.581
Total España	0419	13.783	0445	1.570.832	0471	14.206	0497	1.683.089	0523	18.662	0549	2.600.173
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	13.783	0450	1.570.832	0475	14.206	0501	1.683.089	0527	18.662	0553	2.600.173

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B	**Situación actual 31/12/2012**						**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**						**Situación inicial 26/01/2007**					
Divisa/Activos titulizados	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente en Divisa (1)**		**Principal pendiente en euros (1)**	
Euro - EUR	0571	13.783	0577	1.570.832	0583	1.570.832	0600	14.206	0606	1.683.089	0611	1.683.089	0620	18.662	0626	2.600.173	0631	2.600.173
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	13.783			0588	1.570.832	0605	14.206			0616	1.683.089	0625	18.662			0636	2.600.173

(1) Entendiendo como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Situación inicial 26/01/2007**			
Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
0% - 40%	1100	2.507	1110	143.618	1120	2.260	1130	131.835	1140	1.164	1150	85.265
40% - 60%	1101	3.302	1111	354.153	1121	3.013	1131	330.424	1141	2.572	1151	308.798
60% - 80%	1102	5.964	1112	767.535	1122	6.423	1132	835.829	1142	9.248	1152	1.299.490
80% - 100%	1103	2.010	1113	305.526	1123	2.510	1133	385.001	1143	5.678	1153	906.620
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	13.783	1118	1.570.832	1128	14.206	1138	1.683.089	1148	18.662	1158	2.600.173
Media ponderada (%)			1119	65,08			1139	67,20			1159	75,76

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	**Número de activos vivos**		**Principal Pendiente**		**Margen ponderado s/ índice de referencia**		**Tipo de interés medio ponderado (2)**	
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo		13.783		1.570.832		0,88		2,16
TOTAL								
Total	1405	13.783	1415	1.570.832	1425	0,88	1435	2,16

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Situación inicial 26/01/2007**			
Tipo de interés nominal	**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**		**Nº de activos vivos**		**Principal pendiente**	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1.341	1522	158.550	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	4.284	1523	494.620	1544	18	1565	2.570	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	4.420	1524	495.212	1545	2.122	1566	270.918	1587	1	1608	176
2,5% - 2,99%	1504	2.928	1525	337.249	1546	7.159	1567	872.004	1588	64	1609	10.326
3% - 3,49%	1505	740	1526	79.257	1547	4.543	1568	504.160	1589	1.207	1610	195.869
3,5% - 3,99%	1506	69	1527	5.894	1548	363	1569	33.357	1590	3.946	1611	559.799
4% - 4,49%	1507	1	1528	50	1549	1	1570	80	1591	6.750	1612	958.188
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	0	1571	0	1592	5.926	1613	787.223
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	0	1572	0	1593	751	1614	86.827
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	16	1615	1.739
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1595	1	1616	26
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	13.783	1541	1.570.832	1562	14.206	1583	1.683.089	1604	18.662	1625	2.600.173
Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)			9542	2,62			9584	2,45			1626	4,23
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)			9543	1,02			9585	1,59			1627	4,00

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F	**Situación actual 31/12/2012**				**Situación cierre anual anterior 31/12/2011**				**Situación inicial 26/01/2007**			
Concentración	**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**		**Porcentaje**		**CNAE (2)**	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,20			2030	0,19			2060	0,15		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos nivels de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANCAJA 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2012**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G	**Situación actual 31/12/2012**						**Situación inicial 26/01/2007**					
Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	**Nº de pasivos emitidos**		**Principal pendiente en Divisa**		**Principal pendiente en euros**		**Nº de pasivos emitidos**		**Principal pendiente en Divisa**		**Principal pendiente en euros**	
Euro - EUR	3000	22.110	3060	1.584.331	3110	1.584.331	3170	26.310	3230	2.631.000	3250	2.631.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	22.110			3160	1.584.331	3220	26.310			3300	2.631.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%

b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorrata), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar
Presidente

D. Pedro María Urresti Laca
Vicepresidente

D. Ignacio Echevarría Soriano

Dª. Ana Fernández Manrique (*)

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Jorge Sáenz-Azcúnaga Carranza

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de Bankinter, S.A.

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta en representación de Banco Cooperativo Español, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2013, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANCAJA 10 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, contenidos en las 70 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 48, a excepción de los Anexos que están contenidos en 22 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 21 de marzo de 2013

Dª. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

(*) En representación del Consejero señalado, por no haberle sido posible asistir a la reunión, firma D. Sergio Fernández-Pacheco Ruiz-Villar.